



FG/rm.

### **BORRADOR DEL ACTA**

#### **CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO COMPRENSIVA DEL AREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, CORRESPONDIENTE AL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016.**

En la Villa de Torrelodones, Provincia de Madrid, siendo las dieciséis horas y treinta minutos del día ocho de septiembre de dos mil dieciséis, se reunió la Comisión Informativa de Urbanismo, comprensiva del Área de Urbanismo y Medio Ambiente, en la Sala de Reuniones del edificio de Alcaldía, con el fin de celebrar sesión ordinaria para la que habían sido previamente convocados, habiendo asistido y faltado con excusa y sin ella los señores miembros que seguidamente se indican:

**PRESIDENTE:**

Don Santiago Carlos Fernández Muñoz.

**VOCALES:**

Don Gonzalo Santamaría Puente.

Don Luis Ángel Collado Cueto

Don Rodolfo del Olmo López.

Don Jorge García González

Doña Ana Martín Bartolomesanz.

Don Guillermo Martín Jiménez.

**VOCALES QUE HAN FALTADO CON EXCUSA:**

Don Santiago San Martín Campuzano.

**VOCALES QUE HAN FALTADO SIN EXCUSA:**

Ninguno.

Presidió la sesión don Santiago Carlos Fernández Muñoz, Presidente de la Comisión y actuó como Secretaria doña Rosa M<sup>a</sup> María Gutiérrez Barberá, por delegación de su titular, don Fernando A. Giner Briz.

Asimismo asistió el Arquitecto Municipal, don Alberto Alonso Bercero.

Declarado abierto el Acto por la Presidencia, seguidamente se pasó a tratar y discutir los asuntos referentes a esta sesión, según el Orden del Día de la misma, sobre los que recayeron los siguientes acuerdos:

1º.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 7 DE ABRIL DE 2016 (CIUR-201604)

Dada cuenta del Borrador del Acta de la sesión anterior, celebrada el día 7 de abril de 2016 (CIUR-201604) y cuyo texto ha sido facilitado con antelación suficiente a los señores miembros de la Comisión, fue aprobada por unanimidad de los señores asistentes.

2º.- DICTAMENES SOBRE ASUNTOS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DIA.-

- Estudio de Detalle de la Unidad de Ejecución nº 24 de las Normas Subsidiarias: Aprobación definitiva.

El dictamen en el que quedan indicadas las votaciones efectuadas, queda unido a este Acta de conformidad a lo establecido en el 137.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de Noviembre de 1.986, como documento anexo nº 1 sellado, numerado y autorizado por la Secretaria de la Comisión.

3º.- VOTOS PARTICULARES.-

Ninguno.

4º.- NOTAS PARTICULARES.-

Ninguna.

5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se formularon.

Este Acta una vez aprobada será autorizada con la firma del Sr. Presidente y Sra. Secretaria de la Comisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Y no figurando en el Orden del Día más asuntos de que tratar, la Presidencia declaró terminado el acto, levantándose la sesión a las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos, de lo que como Secretaria de la sesión DOY FE.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION,

Fdo.: Santiago C. Fernández Muñoz

LA SECRETARIA DE LA COMISION,

Fdo.: Rosa M<sup>a</sup> Gutiérrez Barberá

*(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)*



**Asunto:**

**ESTUDIO DE DETALLE DE LA UNIDAD DE  
EJECUCIÓN N° 24 DE LAS NORMAS  
SUBSIDIARIAS: APROBACIÓN DEFINITIVA**

**ASISTENTES:**

<b><u>Vecinos por Torrelodones voto ponderado</u></b>	<b><u>12 votos</u></b>
P. ✓ Gonzalo Santamaría Puente	(T)
→ Santiago Carlos Fernández Muñoz	(T)
Paula García Manzano	(T)
Hernando Martín Caballero	(S)
✓ Luis Angel Collado Cueto	(S)
Carlos Tomás Beltrán Castellón	
<b><u>P.P. voto ponderado</u></b>	<b><u>6 votos</u></b>
✓ Rodolfo del Olmo López	(T)
Angel Viñas Aliau	(T)
✓ Jorge García González	(S)
Arturo Martínez Amorós	(S)
<b><u>Confluencia Ciudadana voto ponderado</u></b>	<b><u>1 voto</u></b>
✓ Ana Martín Bartolomesanz	(T)
<b><u>P.S.O.E. voto ponderado</u></b>	<b><u>1 voto</u></b>
✓ Guillermo Martín Jiménez	(T)
<b><u>Ciudadanos voto ponderado</u></b>	<b><u>1 voto</u></b>
Edic. ✓ Santiago San Martín Campuzano	(T)

**SECRETARIO:** ✓ Rosa María Gutiérrez Barberá

**ARQUITECTO:** ✓ Alberto Alonso Bercero

**D I C T A M E N DE LA COMISIÓN DE URBANISMO** (comprende el área de Urbanismo y Medio

Ambiente)

La Comisión, actuando con voto ponderado y por

---12--- Votos a favor

----- Votos en contra

---8--- Abstenciones

Acuerda:

Dictaminar \_\_\_\_\_ favorablemente los acuerdos propuestos sobre este asunto por el Concejal Delegado de Urbanismo en su correspondiente expediente.

Torrelodones, 8 de septiembre de 2016

(firmas)

